



Número de notificación : 2023/0247/DK (Denmark)

Ley sobre peajes

Fecha de recepción : 26/05/2023

Final del periodo de statu quo : Not applicable (closed)

Medidas fiscales : Sí

Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2023) 1388

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2023/0247/DK

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification - Notification - Notifzierung - Нотификация - Oznámení - Notifikation - Γνωστοποίηση - Notificación - Teavitamine - Ilmoitus - Obavijest - Bejelentés - Notifica - Pranešimas - Paziņojums - Notifikasi - Kennisgeving - Zawiadomienie - Notificação - Notificare - Oznámenie - Obvestilo - Anmälan - Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Nezahajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késések - Non fa decorrere la mora - Atidējimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħx il-perijodi ta' dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20231388.ES

1. MSG 001 IND 2023 0247 DK ES 26-05-2023 DK NOTIF

2. Denmark

3A. Erhvervsstyrelsen

3B. Skatteministeriet

4. 2023/0247/DK - T40T - Urban and road transport

5. Ley sobre peajes

6. La propuesta se refiere a la introducción de un peaje por kilómetro basado en el equipo a bordo del SET.

7.

8. Se propone introducir un peaje por kilómetro para los camiones y conjuntos de vehículos utilizados para el transporte



de mercancías con un peso máximo autorizado de 12 000 kg o más.

Con la aprobación del proyecto de Ley sobre peajes, se derogará la ley aplicable sobre peajes de uso de carreteras, que se basa en el período.

Con la introducción de un peaje por kilómetro, los propietarios de vehículos en toda la UE podrán pagar peajes con un equipo a bordo del SET, de conformidad con la Directiva SET. Los tipos y las disposiciones se fijan de conformidad con las directrices de la Directiva (UE) 2022/362 sobre la euroviñeta, de 24 de febrero de 2022. El peaje se diferenciará en función del peso y las emisiones de CO2 de los camiones en función de sus denominadas clases de emisiones de CO2. La tasa de peaje será más alta cuando se conduce en zonas ambientales. El peaje entrará en vigor el 1 de enero de 2025. Según el proyecto de ley, los camiones diésel superiores a 32 toneladas en la clase 1 de emisiones de CO2 deben pagar 1,35 DKK por km (precios actuales) en la red de carreteras sujeta a peajes en 2025 (fuera de las zonas ambientales).

9. Un peaje por kilómetro implica incentivos para la transición ecológica y una mayor imposición precisa de otros impactos ambientales del tráfico de camiones, incluido el desgaste la red vial, los accidentes, el ruido, la contaminación atmosférica y la contribución a la congestión.

El proyecto de ley aplica los artículos 7, 7 ter, 7 quater, 7 quater ter y 7 octies bis de la Directiva (UE) 2022/362, de 24 de febrero de 2022, por la que se modifican las Directivas 1999/62/CE, 1999/37/CE y (UE) 2019/520 por lo que respecta a la aplicación de gravámenes a los vehículos por la utilización de determinadas infraestructuras.

10. Referencias a los textos de base:

11. No.

12.

13. No.

14. Yes

15. No

16.

Aspecto TBT: No

Aspecto SPS: No

Comisión Europea

Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535

email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu